

De los valores ¿quién se ocupa? Ética, ciencia y sociedad en el contexto de transmisión de las ciencias de la salud

Año
2013

Autor
Mainetti, María Marta

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Mainetti, M. M. y La Rocca, S. (2013). *De los valores ¿quién se ocupa? Ética, ciencia y sociedad en el contexto de transmisión de las ciencias de la salud*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



**II Jornadas Internacionales “Sociedad, Estado y Universidad:
El desafío de la construcción de ciudadanías con inclusión social**

27 y 29 de Junio de 2013, Villa María, Córdoba - Argentina

“De los valores ¿quién se ocupa?

Ética, ciencia y sociedad en el contexto de transmisión de las ciencias de la salud”

Mesa 4: Trayectos formativos en instituciones universitarias

Autores: Mainetti María Marta; La Rocca Susana

Adscripción institucional: Facultad de Psicología- Universidad Nacional de Mar del Plata.
Argentina

Mainetti Maria Marta: mmmainetti@hotmail.com. Lic en Antropología (Universidad Nacional de La Plata); Especialista en Bioética (Universidad Nacional de Mar del Plata). Docente e investigadora. Universidad Nacional de Mar del Plata. Integrante del Programa Temático Interdisciplinario en Bioética de la UNMdP. Dirección: caseros 4560. 7600 Mar del Plata

La Rocca Susana: laroccasusana@yahoo.com.ar Prof en Filosofía, Especialista en Bioética, Mg en Epistemología y metodología de la ciencia (Universidad Nacional de Mar del Plata). Directora del Grupo de Investigación: Epistemología, Etica y Lenguaje. Universidad Nacional de Mar del Plata. Coordinadora del Programa Temático Interdisciplinario en Bioética de la UNMdP. Dirección: San Lorenzo 3937. 7600 Mar del Plata

1. Introducción

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre la transmisión de los valores éticos y bioéticos en las ciencias de la salud a través de su presencia en los planes de trabajo docente de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Dicha investigación forma parte de un Proyecto más amplio denominado: “*Valores, ética y práctica científica*”. En una primera etapa, se analizaron a través de una encuesta, las percepciones de los estudiantes ingresantes y avanzados de la Facultad de Psicología de la UNMdP respecto a la relación entre ciencia y ética.

En los resultados de esta investigación¹, prevalece una imagen positiva y acrítica de la ciencia y la tecnología, asociada a las consecuencias de los avances científicos y tecnológicos. Se observa además que en los estudiantes avanzados hay una leve modificación de esta percepción. Esto indica la persistencia de la tesis de la neutralidad valorativa de la ciencia que implica entre otras cuestiones, la creencia en: una ciencia libre de valores éticos, un científico comprometido con la verdad y capaz de ejercer el control sobre sus propios resultados; una sociedad que deposita una confianza en la ciencia, exigiendo por lo tanto libertad para el científico. Es decir, el ocultamiento de la intrínseca relación entre ciencia y ética, constituye un obstáculo para la construcción de una mirada crítica con respecto a los problemas éticos derivados de los avances científicos y por lo tanto para la construcción de una ciencia basada en valores que contribuyan a la dignidad de la persona. El análisis de estos resultados permitió reflexionar sobre la necesidad de indagar acerca de los factores que condicionan la percepción de los estudiantes y la necesidad de poner especial atención en el contexto de transmisión del conocimiento científico.

A partir de estos resultados, se inició una nueva etapa de la investigación a fin de indagar la presencia de valores éticos en los planes de trabajo docente (PTD). Dado que se trata de un estudio de caso realizado en profundidad, los resultados obtenidos no tienen un valor de generalización, sino que apuntan a generar hipótesis que permitan reflexionar sobre la importancia de la inclusión de los valores éticos en la transmisión del conocimiento científico.

¹ Los resultados de la primera parte de la investigación se encuentran publicados en: La Rocca, S (comp), 2011, *Valores, Ética y Práctica científica. La percepción social de las prácticas científicas desde la dimensión ética*. Mar del Plata: Suárez. Se encuentra en prensa la segunda parte de la investigación : La Rocca S (comp) *Valores, Ética y Práctica científica II*.

1. Consideraciones teóricas

1.1 Alcances y limitaciones del modelo de los principios en Bioética

La preocupación bioética por acercar dos campos del saber cada vez más distanciados, la ciencia y la ética, crece a la par que proliferan los conflictos éticos suscitados a partir de la aplicación de los avances tecnológicos en el ámbito de las ciencias de la salud. Los nuevos problemas en torno al comienzo de la vida (embriones sobrantes de la fecundación in vitro, donación de gametas, maternidad subrogada, selección genética) como al final de la vida (eutanasia, encarnizamiento terapéutico, muerte digna), la experimentación en seres humanos, los daños ecológicos y otros, son consecuencia de la aplicación de tecnologías que se ponen en práctica, tal como expresa Blázquez, al margen de cualquier consideración que no sea la eficacia técnica y el ejercicio del poder del hombre sobre el hombre. (Blázquez, 2000; 32)

Con la publicación en 1979 del libro "*Principles of Biomedical Ethics*", de Tom L. Beauchamp y James F. Childress, se establecen los clásicos principios de la Bioética: el deber de respetar la autodeterminación del paciente (autonomía), de hacer el bien (beneficencia), de evitar el mal (no-maleficencia) y de promover la equidad (justicia). Estos principios no son absolutos, sino que son considerados como orientadores de la acción

Por otra parte, la Bioética surge en un contexto social y cultural en el cual se exalta el valor de la libertad y el individuo aparece como el depositario de la misma. Esto contribuye a que la reflexión bioética se centre en una ética deontológica fundamentada en la autonomía del sujeto moral.

Este nuevo principio intenta superar al modelo paternalista, que privilegiaba el saber del médico y lo convertía en la única autoridad capaz de tomar las decisiones. Diversos factores, como la mayor complejidad en los sistemas de salud, la diversidad de tratamientos, la tecnificación de la atención y su consecuente deshumanización, han llevado a colocar un renovado énfasis en la importancia de reconocer el derecho del individuo a la autodeterminación y a menudo en la necesidad de reformular garantías para otros derechos de los pacientes. Junto con las razones culturales, sociales y jurídicas que justifican este cambio, tiene una importancia reseñable el propio desarrollo de la medicina, con una magnitud, extensión e implicaciones desconocidas en cualquier otro período de la Historia. (Martínez Otero 2012:152)

Así, la autonomía se instala como fundamento de la eticidad dentro del paradigma de la conciencia, propio de la modernidad, que ha considerado autónoma a aquella persona capaz de tomar libre y conscientemente las decisiones que se adecúan o no a las normas que emanan de su autogobierno. (La Rocca 2011:485).

Esto permite reflexionar sobre las limitaciones que los principios bioéticos presentan para resolver las problemáticas emergentes. Así como el respeto por la beneficencia puede traducirse en algunos casos como una especie de dominación si no se tiene en cuenta el bien que es querido por el otro, el respeto absoluto del principio de autonomía puede entrar en conflicto con la responsabilidad por la vida y por la salud propia y ajena. Por otra parte, el principio de justicia, que tiende a la búsqueda de la equidad, puede verse limitado por el de beneficencia que persigue el bien en cada caso particular. Es decir, como expresa León Correa, una sociedad puede implementar un sistema que generalice la asistencia en salud a todos, con prestaciones de alta calidad, pero podría ser calificado como deshumanizado y distante por parte de los usuarios, dando lugar a un aumento de las quejas o a una mala percepción de la atención recibida.(León Correa 2008: 1080)

Por eso, es fundamental en la práctica bioética, poner en el centro de atención al “otro”. En este sentido, la incorporación de la ética dialógica ha sido sustancial, dado que reconoce la posibilidad de resolver los conflictos a través de un diálogo válido, es decir, en el cual todos los involucrados tengan participación. De este modo, el ejercicio de la autonomía no se realiza de una forma individualista, sino a través de una comunidad de argumentantes. Es decir, la ética dialógica ya no se centrará en el individuo, sino en la relación con los otros.

Pensadores como Apel y Habermas consideran que cuando existe una pluralidad de visiones los problemas se deben resolver mediante una ética del discurso. De acuerdo con Habermas, la razón es dialógica y los argumentos deben ser atendidos en el respeto de la autonomía de la persona.(Habermas, J; 1985) La ética es aquí un procedimiento, que privilegia el diálogo.

La norma ética básica del discurso argumentativo exige que el mismo, en tanto discurso práctico, fundamente la validez de normas concretas a través de la formación de consenso, mediando los intereses de todos los afectados.

Sin embargo, si bien el diálogo constituye una herramienta fundamental en la reflexión bioética, especialmente en un contexto de pluralismos, no alcanza para cumplir con el objetivo fundamental de la Bioética, que es acercar la ciencia a la ética. Ciertos valores irrenunciables deben estar presentes no sólo para generar el consenso sino para asumir las diferencias y superar los conflictos. Por lo tanto, en un consenso ideal, si no se acepta

previamente que el otro tiene dignidad y merece respeto por el mero hecho de ser persona, el consenso se torna inviable incluso de manera práctica. Es imposible ponerse de acuerdo en una sociedad plural y democrática si los interlocutores se descalifican o dudan de la obligatoriedad de las normas elementales que derivan de su propia condición de personas. (Rodríguez Yunta 2009:91)

Es decir, la cuestión es, por un lado, descubrir en las diferencias la riqueza multifacética de lo humano; por otro, reconocer ciertos valores mínimos que todos deberíamos respetar para salvaguardar los iguales derechos de todos. Se pueden definir estos “mínimos morales”, esenciales para la convivencia democrática, tal como lo expresa Ontomuro, basándose en el pensamiento de Adela Cortina, como: el reconocimiento del otro como persona así como de sus necesidades, intereses y proyectos vitales; la disposición a razonar y a alcanzar acuerdos mediante argumentos; el compromiso en la mejora material y cultural tendiente a alcanzar el máximo de simetría, y el reemplazo de la tolerancia por el compromiso activo, es decir, por la solidaridad y la fraternidad. (Ontomuro 2008; 21)

Llegados a este punto, surge la siguiente cuestión: ¿qué sucede con quienes están oprimidos o marginados por la pobreza, el sufrimiento o la ignorancia y que por lo tanto carecen de voz? Justamente, una de las mayores limitaciones de la propuesta dialógica, es que la totalidad expresada en el diálogo, puede convertirse en hegemónica y excluyente, produciendo la alienación e impidiendo la participación de quienes están vulnerados por cuestiones económicas, sociales o culturales.

Es Enrique Dussel, entre otros, quien da cuenta de esta restricción y afirma que en el reconocimiento del otro, lo primero que debe ser afirmado es lo sagrado de su subjetividad distinta. Sin dicho reconocimiento no es posible el diálogo, el acuerdo, el establecimiento de un campo político justo (Dussel 2007; 502).

Las ciencias de la salud no pueden eludir este reconocimiento, dado que su actividad se centra en el cuidado de un otro. Justamente lo que da sentido y entidad específica a ese cuidado es su destinatario, su finalidad. Por lo tanto, *lo que define a ese «cuidador» es quién es ese Otro objeto de su cuidado* (Belli; Quadrelli 2010:16)

Es muy valioso en este sentido el aporte de la ética de Lèvinas, que no se refiere a principios abstractos, sino que se centra en las relaciones interpersonales particulares. Lèvinas, trata de reformular una nueva dimensión de la antropología que constituya la propia subjetividad desde el Otro y para los Otros. Sostiene que todo transcurre como si el Yo, identidad por excelencia, al cual se remontaría toda identidad identificable, fracasara consigo, no llegara a coincidir consigo mismo. (Lèvinas 1977.115)

Esta categoría de alteridad, como expresa Belli, marca y señala el horizonte de una responsabilidad irrecusable hacia el Otro. El Otro nos insta a responderle sin elección alguna de nuestra parte, como al modo de un mandato, de una obligación que está antes de cualquier especulación racional, antes que cualquier representación. (Belli; Quadrelli 2010:17)

En Lèvinas existe el esfuerzo de pensar la ética como la responsabilidad por el otro, La ética afirma al otro en tanto que otro y al hacerlo me expone al riesgo de la exposición, de la obligación.

“La comunicación sólo es posible en el sacrificio, que es el acercamiento de aquel de quien se es responsable. La comunicación con otro no puede ser trascendencia sino como vida peligrosa, como hermoso riesgo que correr. Estas palabras toman su sentido fuerte, cuando en lugar de designar solamente los fallos de la certeza, expresan la gratuidad del sacrificio.”(Lèvinas 1977:190)

Lèvinas intenta mostrar que sólo a partir de la fraternidad y de la solidaridad (en ella implícita), pueden fundarse y ejercerse la igualdad y la libertad. Sin ella estos dos valores son ciegos, despojados de dirección y medida, disponibles también para auténticos demonios (Rojas 2000:56)

Sin embargo, el reconocimiento del Otro no se agota en la mera aceptación conceptual de su existencia, este llamado a la responsabilidad es también un reclamo de justicia, que parecería una amenaza a la propia libertad,. Es sin embargo para Lèvinas todo lo contrario, ya que es la que funda la propia libertad:

«La responsabilidad para con el Otro, que no es el accidente que le adviene a un sujeto, (...) no ha esperado la libertad en la que habría sido adquirido el compromiso para con el Otro. No he hecho nada y siempre he estado encausado: perseguido. Dentro de su pasividad sin arché de la identidad, la ipseidad es rehén. La palabra «Yo» significa «heme aquí», respondiendo de todo y de todos» (Lèvinas 1977:183)

Por eso, la Bioética debe sobre todo reconocer las voces que el poder (de la religión, de la política, la ciencia entre otros) ha silenciado.

2. Metodología

Este trabajo consiste en un estudio de caso realizado en profundidad, que se incluye dentro de una investigación más amplia de tipo descriptivo, es decir, que intenta describir, registrar, interpretar y analizar la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. (Tamayo, M, 2001, p 46). Los estudios de caso no permiten realizar

generalizaciones, pero contribuyen a la construcción de hipótesis que podrán ser contrastadas con nuevos casos. Además permiten indagar sobre los factores que inciden en un determinado fenómeno, ilustrar un marco teórico y enriquecerlo con nuevos elementos. Hay que tener en cuenta, como señala Bonache, que sin un marco teórico, los casos se convierten en una sucesión de anécdotas: un conjunto de datos y detalles en torno a una organización o situación en particular con significado sólo para los grupos de interés involucrados (Bonache 1999:128)

A fin de reconocer la presencia de los valores éticos, en la transmisión del conocimiento científico, se analizaron cuali y cuantitativamente los PTD (Planes de Trabajo Docente) de la carrera de Psicología de la UNMDP. Para este fin, se elaboraron diversas categorías que constituyen, de acuerdo al marco teórico expresado anteriormente, indicadores de la presencia de estos valores en el ámbito de las ciencias de la salud.

Las preguntas elaboradas y las categorías que las contienen son las siguientes:

CUESTIONES ÉTICAS

1. ¿Cuáles son los modos de manifestar la relación ciencia y ética?
2. ¿Qué principios éticos se pueden inferir del vínculo profesor-alumno?
3. ¿Qué normas éticas se atribuyen a la relación psicólogo-consultante y/o paciente?
4. ¿Qué se percibe sobre la concepción de pluralismo, respeto a la diversidad de pensamiento, a la libertad, a la justicia social, a las diferencias culturales, étnicas, religiosas, etc. ?

CUESTIONES SOCIO-POLÍTICAS

5. ¿Cuáles son los modos de interpretar nuestra realidad socio-política?
6. ¿Es posible percibir objetivos específicos, en lo referente a la defensa de los derechos humano?
7. ¿Qué propuestas o acciones educativas promueven avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa?

CUESTIONES QUE APORTAN AL PERFIL DEL EGRESADO

8. ¿Qué valores (cognitivos, afectivos y vinculares) se identifican en la formación del profesional psicólogo?
9. ¿Cuáles son las manifestaciones que enfatizan la integración teoría-práctica?

10. ¿Se perciben propósitos en la articulación de materias del plan de estudios y de diálogo e intercambio interdisciplinario?

Los PTD de las asignaturas, organizadas según áreas de campos afines, fueron analizados de acuerdo a las categorías señaladas

El área de investigación integrada por las siguientes asignaturas: Introducción a la Investigación Psicológica; Instrumentos de Exploración Psicológica I; Instrumentos de Exploración Psicológica II; Epistemología General; Epistemología de la Psicología; Estrategias Cualitativas y Cuantitativas en Investigación Psicológica

El área socio antropológica está compuesta por las siguientes asignaturas: Antropología; Filosofía del Hombre; Sociología; Psicología Social; Psicología de los Grupos; Psicología Institucional y Comunitaria; Problemas Sociales Latinoamericanos ; Grap

El área de Sistemas Psicológicos contiene las siguientes asignaturas: Introducción a la Psicología; Historia Social de la Psicología; Sistemas Psicológicos Contemporáneos I; Sistemas Psicológicos Contemporáneos II; Psicología del Desarrollo; Introducción a la Teoría Psicoanalítica; Desarrollos del Psicoanálisis; Teorías del Aprendizaje; Psicología Cognitiva; Psicopatología

El área Psico- biológica esta integrada por dos asignaturas: Biología Humana y Neuropsicología. Su objetivo general expresa la necesidad de ofrecer a los alumnos la información suficiente en el campo biológico, adecuándola a las características propias del objeto de estudio de la psicología

El área de ámbitos agrupa a las siguientes asignaturas: Psicología Clínica; Psicología Educacional; Psicología Jurídica; Psicología Laboral; Deontología Psicológica; 6) Psicodiagnóstico

3. Resultados

Se analizó la presencia de las distintas categorías de acuerdo a las áreas de la carrera.

3.1 Categoría cuestiones éticas

En el área de investigación En cinco de las siete materias del área, la relación ciencia y ética es considerada con alta frecuencia. En una asignatura presenta escasa frecuencia y no es mencionada en otra. Aún mayor consideración presenta la variable que atañe a la preocupación por los principios éticos que guían la relación profesor alumno.

Ejemplos²:

Se trata de una axiología fundante de una ética. De acuerdo con ella, la formación en ciencia implica formar profesionales...”

“Promover el uso apropiado y ético de los procedimientos, cualquiera sea el área de desempeño del futuro profesional.

“Examen crítico de la ciencia como ciencia restringida o cientificismo y ciencia plena o ampliada. La cuestión de la relevancia como una dimensión ético-política de la praxis científica. Interés para el examen del desarrollo de la ciencia en general y de la psicología en particular”.

“...la formación de los alumnos debe garantizar espacios de construcción social del conocimiento, en los que la tarea docente lejos de centrarse en una concepción de la enseñanza tradicional, se sustente en la convicción de que tanto enseñanza como aprendizaje constituyen momentos simultáneos de acción común entre los alumnos y docentes que interactúan entre sí, con respecto al conocimiento.”

Es interesante destacar la relevancia que adquiere la preocupación sobre la concepción de pluralismo, respeto a la diversidad de pensamiento, a la libertad, a la justicia social, a las diferencias culturales, étnica, religiosa entre otras, ya que todas las asignaturas lo explicitan con la mayor frecuencia.

Los textos extraídos de los PTD lo reflejan:

"Promover una formación académica pluralista, actualizada e integrada, posibilitadora del acceso al saber psicológico desde múltiples enfoques y teorías, con claro conocimiento de los fundamentos epistemológicos que los sustentan".

“La cátedra no asumirá ninguna posición prescriptiva acerca de las diferentes corrientes epistemológicas estudiadas posibilitando un análisis, lo más objetivo posible, que contemple las diferencias, semejanzas consensos y disensos de las diferentes teorías epistemológicas”.

“Salvaguardar la libertad de expresión, aún la de aquellos que circunstancialmente no se expresen, ya que el silencio implica también comunicación. Facilitar la exploración, el descubrimiento y la creación de nuevas respuestas.”

En el área socio-antropológica

² A partir de aquí, las frases en cursiva corresponden a citas textuales de los PTD

La variable que identifica la relación ente ciencia y ética está presente con alta frecuencia en cuatro de las asignaturas del área; no es considerada por las cuatro restantes.

“Identificar y problematizar la relación que se establece entre el marco conceptual, el ético político y la práctica”.

“Contribuir a la comprensión del carácter ético y político de nuestras prácticas en el plano investigativo, docente o de intervención profesional, y por lo tanto, de nuestra responsabilidad en relación a la influencia o resultados de dichas prácticas”

En relación a los principios éticos presentes en el vínculo profesor alumno (Nro. 2), seis asignaturas los consideran con alta frecuencia, una con poca frecuencia y otra no lo hace

“...el docente, en tanto ofrece la información relevante, escucha las demandas y necesidades de los alumnos, considera el error constructivamente, brinda espacios para la construcción y propone las estrategias adecuadas que favorezcan al aprendizaje, que constituye un puente entre el alumno y el conocimiento”.

“Desde esta perspectiva consideramos a la concepción constructivista del conocimiento como la única que provee elementos útiles para favorecer el análisis y la reflexión sobre la práctica de la enseñanza y el aprendizaje, y de la intervención educativa, promoviendo a través de la zona de desarrollo próximo una tarea conjunta entre alumnos y docentes, en donde el proceso de construcción compartida de significados oriente la autonomía del alumno”.

En el área sistemas

La relación ciencia y ética sólo es considerada con alta frecuencia en una de las diez asignaturas; la relacionada con los principios éticos presenta escasa frecuencia en cuatro asignaturas y no es considerada en las restantes. Lo mismo sucede en relación al tratamiento de normas éticas que se atribuyen a la relación psicólogo-consultante y/o paciente que no manifiesta alta frecuencia en ninguna asignatura; una la considera con escasa frecuencia y el resto (nueve de diez) no la tiene presente de manera explícita en el PTD.

En dos asignaturas de las diez del área aparece con alta frecuencia la preocupación por aspectos relacionados al pluralismo de pensamiento y con escasa frecuencia es considerada en otras tres asignaturas. En las restantes esa preocupación no se manifiesta

:

“la toma de conciencia crítica con respecto a la concurrencia de los diferentes campos del saber a la hora de interpretar los fenómenos de aprendizaje.”

“elaboración de síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controversial y formulación de los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema”

En el área psicobiológica

Las cuestiones éticas no aparecen consideradas salvo y con escasa frecuencia las referidas a las variables 1 y 2 en una de las dos asignaturas

En el área ámbitos

Salvo la variable que contempla la relación entre ciencia y ética que es mínimamente menor, se visualiza una media del 50 % en la ponderación de la categoría: Ciencia y ética y relación interhumana. El otro 50 % se ubica entre la escasa frecuencia o la no consideración de estas cuestiones.

3.2 Categoría: Ciencia y realidad sociopolítica

En el área de investigación

El interrogante acerca de cuáles son los modos de interpretar nuestra realidad política es tratado con mayor frecuencia en dos asignaturas, con escasa frecuencia en otras dos y no es considerado en las tres restantes.

“El marco ontológico y epistemológico define al sujeto como ser social e histórico, perteneciente a una época y lugar en una formación política-económica, determinada”.

“El conocimiento de las raíces histórico-sociales de su disciplina, del carácter relativo y siempre fluyente de ésta, y de cómo las modificaciones histórico-estructurales generan cuerpos de conceptos y tecnología, comprensibles solo en los marcos de tal contexto y destinados a un permanente devenir”.

“El marco ontológico y epistemológico define al sujeto como ser social e histórico, perteneciente a una época y lugar en una formación política-económica, determinada”.

Llama la atención que no aparezca presente de manera expresa, la preocupación por la defensa de los derechos humanos en ninguna de las asignaturas del área de investigación, ya que la búsqueda del conocimiento parecería necesariamente tener que tener en cuenta esa variable.

Con respecto a la variable Nro. 7 que da cuenta de las acciones educativas tendientes a lograr una sociedad más justa tiene escasa o nula frecuencia en las siete asignaturas del área de investigación

En el área socioantropológica

Es interesante destacar que mientras la preocupación por los modos de interpretar la realidad sociopolítica representa un interés de 60% de las asignaturas del área con alta y baja frecuencia, sumado al 100% de alta frecuencia respecto a la consideración de las acciones educativas para promover una sociedad más justa, en el tema de los derechos humanos los valores bajan al 50% de apreciación

Analizar la conformación de la estructura social argentina, los cambios en el mercado de trabajo, la conformación de clases sociales, el surgimiento de nuevas formas de exclusión y su relación con los modelos de acumulación.

Analizar y comprender la implicancia de los procesos de globalización en la identidad cultural, la cultura política y la constitución de la ciudadanía.

Estudiar la importancia del rol de Estado en relación a las instituciones, como ejecutor de políticas sociales y articuladoras de la conflictividad social. Analizar las políticas públicas de salud mental. .

En el área de sistemas

Es notable advertir la escasa presencia que se manifiesta en las asignaturas del área en relación a las cuestiones socio políticas que influirían en la relación ciencia y sociedad.

La variable que indaga acerca de los modos de interpretar la realidad sociopolítica (Nro5) es considerada con alta frecuencia en una sola materia, con escasa frecuencia en otra y no lo es en el resto de las asignaturas del área.

La defensa de los derechos humanos (Nro 6), tema que ha ocupado la escena política de los últimos diez años no ha sido explicitada por ninguno de los PTD de las asignaturas del área.

Las acciones educativas tendientes a promover una sociedad más equitativa y más justa (Nro 7) se proponen con alta frecuencia en una asignatura, con escasa frecuencia en otra y en ocho no hay ninguna referencia al tema.

“Es importante subrayar que la presentación y análisis de múltiples sistemas psicológicos trata de poner de relieve el carácter problemático del territorio psicológico, en el que coexisten -al igual que en toda ciencia, distintas concepciones para similares o iguales fenómenos, lo que señala agudamente el carácter siempre inacabado, polémico y provisorio del conocimiento y la necesidad de ahondar la empresa investigativa”

“Se intenta aportar también a una visión totalizadora de la realidad, posible de ser abordada desde diferentes planos que contribuya al logro del perfil de un profesional idóneo que le permite responder a las exigencias de una sociedad en proceso de transformación y cambio.”

En el área psicobiológica

Las cuestiones sociopolíticas no son consideradas en líneas generales

En el área ámbitos

Las cuestiones sociopolíticas son escasamente consideradas en el área de ámbitos, ya que el 77% de las asignaturas no expresa en el PTD temas relacionados con esta categoría

3.3 Desarrollo de Valores y Capacidades del Perfil Profesional (cuestiones que aportan al perfil del egresado)

En el área de investigación

Se tiene en cuenta en seis de las siete asignaturas el papel de los valores en la formación del psicólogo

“El dominio y producción de técnicas y procedimientos para el desarrollo de una práctica eficaz en situaciones reales o simuladas que garanticen un nivel de idoneidad, en cada uno de los aspectos que configuran su perfil científico, profesional y social”

“Transmitir un modelo metodológico que investigue las regularidades que presenta la producción de cada sujeto para la comparabilidad entre los sujetos y al mismo tiempo encontrar las diferencias, la singularidad en cada subjetividad”.

“Proveer al estudiante las herramientas conceptuales con las cuales poder reconocer, fundamentar, y especialmente poder someter a examen crítico, las condiciones de producción y de validación del conocimiento científico psicológico y de sus derivaciones profesionales”.

“Desarrollo de la capacidad racional, antidogmática y de un pensamiento comprometido y crítico sobre la producción científica y sus beneficiarios...”

Perspectiva humanística, sensible y creativa.”

La relación entre teoría y práctica es visualizada con mayor y menor frecuencia en cinco de las siete asignaturas del área

“...se promoverá el uso instrumental de los conceptos transmitidos en las clases teóricas, con la mira puesta en que los alumnos puedan utilizarlos como herramientas con las cuales analizar críticamente producciones psicológicas teóricas y técnicas”.

“Se precisará la distinción entre intervención profesional y práctica investigativa..., su mutua dependencia y su necesaria complementariedad”.

En cambio la articulación e intercambio interdisciplinario no ocupa un papel relevante.

En el área socioantropológica

Las variables que responden a los valores presentes en la formación del psicólogo así como los indicadores que enfatizan la relación entre teoría y práctica tienen una alta frecuencia en los PTD, 100% y 61% respectivamente. Las frecuencias disminuyen en relación a los aspectos de articulación entre materias y/o intercambio interdisciplinario

La cursada de la materia aportará de esta manera al desarrollo de la capacidad de compromiso con los problemas de nuestro medio y la reflexión autocrítica sobre los propios esquemas de pensamiento”.

“Lograr un profesional dotado de criticidad respecto de su rol profesional, crítico de sí, de sus posibilidades y sus limitaciones, comprometido con la realidad social.”

...”desarrollar capacidad de análisis y síntesis, niveles de abstracción que les permita construir una explicación inferida de lo observado.”

En el área sistemas

La variable que se ocupa de considerar los valores cognitivos, afectivos y vinculares que se identifican en la formación del profesional psicólogo (Nro. 8) es pensada por dos asignaturas con alta frecuencia y las restantes no lo referencian en el PTD.

... el estudio y la indagación de todo aspecto relacionado con la experiencia humana demanda un abordaje multifacético. La naturaleza y complejidad de los fenómenos psicológicos hacen necesario considerar -más allá del debate- a lo psicológico como emergente de la matriz biológico-social a partir de la cual la actividad psíquica y la dimensión subjetiva de lo humano es posible y se despliega en un determinado contexto histórico-cultural.

La criticidad que se espera promover en el alumno descansará en lo que es axiomático la investigación histórica: los hallazgos empíricos, las grandes personalidades, los sistemas teóricos, etc. tienen un carácter fechado y sólo pueden ser estudiados bajo las coordenadas valorativas de cada época y región.

La preocupación acerca de cuáles son las manifestaciones que enfatizan la integración teoría-práctica (Nro 9) se manifiesta con mayor y menor frecuencia en 5 asignaturas y no se visualiza en las otras cinco.

... proporcionar fundamentos teóricos y un panorama de los paradigmas más importantes de investigación en los dominios de la Psicología actual. Favorecer en el egresado las siguientes actitudes: Preparación para el trabajo interdisciplinario, apertura hacia la incorporación crítica de nuevos conocimientos y la actualización continua, visión integradora de los distintos quehaceres que caracterizan la actividad de sus pares del resto del mundo, tanto a nivel de la producción de conocimientos como al de su aplicación

Facilitar el enlace entre teoría y práctica a fin de que los alumnos adviertan la incidencia sobre ésta del marco epistémico desde el que se opera

La categoría que se presenta con mayor frecuencia es la que responde a la pregunta acerca de si se perciben propósitos de articulación entre materias del plan de estudios y/o de intercambio interdisciplinario (Nro. 10) . Esta preocupación se relaciona con la posibilidad de escucha, tan cara a la tarea del psicólogo y es la que facilita que se instancien las relaciones humanas en las que se sustentan las realidades sociopolíticas y éticas. Éstas son sustento de cualquier conocimiento que se adjective democrático.

No obstante esta recurrencia, sólo se manifiesta con alta frecuencia en tres de las diez materias que conforman el área. En otras tres asignaturas esta variable aparece considerada con baja frecuencia y el resto (cuatro) de las asignaturas no la considera.

Citamos algunas expresiones que reflejan la preocupación por el intercambio interdisciplinario, citado con alta frecuencia.

“Favorecer en el egresado las siguientes actitudes: Preparación para el trabajo interdisciplinario, apertura hacia la incorporación crítica de nuevos conocimientos y la actualización continua, visión integradora de los distintos quehaceres que caracterizan la actividad de sus pares del resto del mundo, tanto a nivel de la producción de conocimientos como al de su aplicación

“En un plano de colaboración e integración interdisciplinaria se espera transmitir a los alumnos el espíritu de la ciencia actual..”

En el área psicobiológica

La más alta frecuencia del área(50%^s) se da en la categoría correspondiente a las cuestiones relativas al perfil del egresado

“una formación acorde al estado actual de la disciplina en el mundo y a las nuevas exigencias de una sociedad en proceso de transformación y cambio;

“un nivel de capacitación que le posibilite un desempeño adecuado en los diferentes campos ocupacionales en que puede ejercer su profesión;

“formar recursos humanos en áreas de interés prioritario: salud, educación, legal, comunitaria, laboral. Esto es fundamental para el futuro psicólogo, para quitarlo de ese dualismo que aún subsiste y para el cual hay perturbaciones “orgánicas” y “funcionales”

En síntesis, puede señalarse que en el área psico- biológica las preguntas sobre cuestiones éticas o aparecen con escasa frecuencia o mayoritariamente no aparecen. Lo

mismo sucede con las cuestiones políticas. Aparecen con mayor frecuencia las relativas al perfil del egresado.

En el área ámbitos

Existe una alta frecuencia en cuanto a los valores respecto al perfil del egresado. Los valores que más se mencionan son:

Competencia, talento, creatividad, inteligencias múltiples, inteligencia emocional, capital intelectual y social.

Se concibe al aprendizaje, como una secuencia de actividades cognoscitivas y motivacionales que se auto inician en el alumno a partir de elementos disparadores que se le puedan ofrecer. Por ello, el estudiante es visto como el constructor de su propio conocimiento, como sujeto dotado de curiosidad y autoactividad exploratoria, no sólo capaz de resolver problemas, sino compelido por fuerzas propias a problematizar la realidad y también a aproximarse a ella con fines cognitivos, que no se derivan de otros, presuntamente más básicos

Con menos frecuencia se encuentran las menciones a la integración teoría-práctica:

“Esté capacitado para articular los contenidos teóricos e instrumentales aportados por las materias anteriores de la carrera, en el encuentro con la clínica en las Instituciones Sede de la Residencia y en función de los objetivos de la aplicación clínica.”

“Se contempla un dispositivo didáctico que incluye junto a la práctica supervisada en la Institución Sede, espacios académicos que permitan la organización del proceso pedagógico, de modo de asegurar un trabajo sistemático sobre los contenidos teóricos y clínicos, integrados al análisis del caso clínico”

Con respecto al trabajo interdisciplinario, existen algunas menciones, aunque con menor frecuencia que las categorías anteriores:

“Estar capacitados para la cooperación con profesionales de otras disciplinas según los requerimientos del caso. “

Y el encuentro del paciente con la acción del psicólogo clínico no se produce en el aislamiento de un consultorio. Más bien el psicólogo clínico se desempeña en múltiples medios: hospitales, clínicas, sindicatos e instituciones paramédicas que brindan apoyo a la

sociedad. Estas circunstancias determinan que en su formación deba conocer otras experiencias clínicas que lo capaciten para incluirse en la variedad de medios que han de requerirlo

5. Conclusiones

El área socioantropológica presenta una mayor ponderación y recurrencia de las cuestiones éticas y sociopolíticas, en cambio el área sistemas de las cuestiones que aportan al perfil del egresado. Resulta significativo, por otra parte, que el área ámbitos psicológicos es la que menos mención hace a todas las cuestiones y que el área sistemas presenta muy escasa frecuencia de las tres categorías. Llama además la atención que las cuestiones éticas aparecen en general en todas las áreas, con escasa frecuencia o mayoritariamente no aparecen.. En el área investigación, se puede ver que la máxima recurrencia de las materias del área se produce en la categoría: Ciencia-Ética y Relación interhumana.. En la categoría Ciencia y Realidad Socio-Política, disminuyen las respuestas. Se agrupan en un 50% en E.F. y 5% en N.R.

Con respecto a la categoría: Valores y Capacidades del perfil profesional, la pregunta sobre “la formación de valores en el graduado” (Nro. 8), tiene respuestas de máxima frecuencia en un 100% de las materias del área. Le sigue en alta ponderación la relación teoría y práctica (Nro 9) y la E.F. y la N.R. corresponde a “articulación entre materias e intercambio interdisciplinario”(Nro 10) distribuidas en un 50% en cada una de las columnas.

En las demás áreas, la mayoría de las variables o no se encuentran o se encuentran con escasa frecuencia.

De acuerdo a etapas previas de la investigación y a otras investigaciones realizadas en diferentes contextos, podemos afirmar que la percepción social de la relación entre ciencia y ética de los alumnos ingresantes y avanzados de la Facultad de Psicología de la UNMdP es muy débil, prevaleciendo la consideración de la ciencia como neutral valorativamente. Pero si en los planes de trabajo docente, donde se encuentran los objetivos y los contenidos que se transmiten a los estudiantes, no podemos encontrar la suficiente mención a valores éticos, ¿quién se ocupa de esta tarea? Si bien, este análisis puede no reflejar fielmente el tratamiento de la dimensión ética de la práctica científica, se puede observar que el modelo de ciencia que defiende la neutralidad valorativa de la misma, constituye un paradigma pregnante, vigente y hegemónico en la educación. Consideramos que la educación científica en la universidad debe afrontar el reto de insertarse cada vez más en la problemática social de las comunidades. Para esto es indispensable que el contexto de transmisión genere el ámbito

para la construcción de un conocimiento científico inseparable de los valores éticos que le permita convertirse así en agente de cambio social.

Referencias

- Blázquez, N; (2000)Bioética, la nueva ciencia de la vida; Madrid: tecnos, 2000
- Belli, L; Quadrelli, F;2010; La ética como filosofía primera; una fundamentación del cuidado médico desde la ética de la responsabilidad. Cuad. Bioét. XXI, 2010/1ª, p.16
- Bonache, J; 1999; El estudio de casos como estrategia de construcción teórica: características, críticas y defensas; Cuadernos de Economía y dirección de empresa; N°3
- Dussel, E,2007; Política de la liberación; historia mundial y crítica, Madrid: Trotta,, pag 502
- Habermas J.1985; *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Península;
- La Rocca, S; Mainetti, M; 2011;Libertad, igualdad y ¿fraternidad? En el paradigma de la Bioética latinoamericana.El aporte de la ética dialógica y de la ética de la liberación. Trabajo presentado en el Tercer seminario internacional: Fraternidad y Conflicto, RUEF, Tucumán, 2010 y publicado en El Ágora 10(2); Medellín, USB, p.483-494
- Levinas,E;1977; Totalidad e infinito, Salamanca, Sígueme, p. 115.
- León Correa, F; 2008; De los principios de la Bioética clínica a una Bioética social para Chile;Rev Méd Chile 2008; 136: 1078-1082
- Martínez Otero, J.M; 2012; Autonomía e información de los pacientes. Del reconocimiento de derechos a la pérdida de confianza Cuad. Bioét. XXIII, 2012/1ª
- Ontomuro. D; 2008; Fundamentación de la enseñanza de la Bioética en medicina; Acta Bioethica 14(1) p.22
- Rodríguez Yunta, E; 2009, Temas para una Bioética latinoamericana, acta bioética; 15(1)-P87-93
- Tamayo y Tamayo M. (2001). *El Proceso de Investigación Científica*. México: Editorial Limusa. Universidad Bicentenario de Aragua.
-